

MANUAL DE USO
DE IDENTIDAD VISUAL





MANUAL DE USO

En este manual se dan los lineamientos para el uso de la identidad visual de *Vigías del patrimonio cultural*. A través de estas páginas podrá encontrar las aplicaciones básicas de sus componentes.

La identidad visual de *Vigías del patrimonio cultural* está compuesta por los siguientes elementos:

LOGOTIPO

GAMA CROMÁTICA

TIPOGRAFÍA

APLICACIONES



LOGOTIPO

El logotipo esta compuesto por dos elementos: un ícono o pictograma y una parte tipográfica.





PROPORCIONES DEL LOGOTIPO

El logotipo está diseñado guardando las proporciones de grafismo y contragrafismo, así como entre ícono y texto.

Para mantener un área limpia alrededor del logotipo es necesario dejar un área mínima de 1x, cómo lo muestra el dibujo.



VIGÍAS DEL
PATRIMONIO
CULTURAL
NOMBRE DE LA LOCALIDAD



USOS CORRECTOS DEL LOGOTIPO

Se puede utilizar solamente el ícono de manera individual



Tamaño mínimo





USOS INCORRECTOS DEL LOGOTIPO

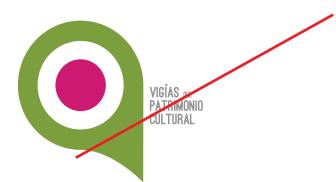
NO se puede modificar o alargar el logotipo o el nombre de la localidad



NO se puede alterar la composición de los elementos



NO se puede alterar la proporción de los elementos





USOS INCORRECTOS DEL LOGOTIPO

NO se puede alterar el espacio entre los elementos



NO se puede sustituir la tipografía



NO se puede alterar el color del logotipo





GAMA CROMÁTICA

La paleta de color por sistema de aplicación:

PANTONE	CMYK	RGB
RUBINE RED C	C: 0 M: 100 Y: 22 K: 3	R: 226 G: 1 B: 119
377 C	C: 50 M: 1 Y: 100 K: 20	C: 50 M: 1 Y: 100 K: 20
425 C	C: 48 M: 29 Y: 26 K: 76	C: 94 M: 77 Y: 53 K: 94



GAMA CROMÁTICA

El logotipo puede utilizarse en tres versiones de color
BLANCO Y NEGRO



VIGÍAS DEL
PATRIMONIO
CULTURAL
NOMBRE DE LA LOCALIDAD



GAMA CROMÁTICA

El logotipo puede utilizarse en tres versiones de color
ESCALA DE GRISES



NEGRO 100%

NEGRO 80%

VIGÍAS DEL
PATRIMONIO
CULTURAL
NOMBRE DE LA LOCALIDAD



GAMA CROMÁTICA

El logotipo puede utilizarse en tres versiones de color
COLOR



VIGÍAS DEL
PATRIMONIO
CULTURAL
NOMBRE DE LA LOCALIDAD



GAMA CROMÁTICA

Se recomienda utilizar los siguientes colores como fondo para el logotipo





TIPOGRAFÍA

La familia tipográfica recomendada para acompañar el logotipo es UNIVERS:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers light condensed

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers light condensed oblique

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers condensed

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers condensed oblique

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers bold condensed

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers condensed oblique

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers light oblique

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers roman

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers oblique

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers bold oblique

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers black

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Univers black oblique



APLICACIONES

Playeras





NORMAS BÁSICAS PARA EL USO DEL LOGO POR PARTE DE LOS GRUPOS DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL MÉXICO

El uso del nombre y el logotipo de Vigías del Patrimonio Cultural, está sometido a reglamentos definidos por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, al ser un programa y un logotipo registrado en dicha institución.

El uso del nombre y logotipo tiene dos objetivos:

1. **ampliar la notoriedad** y el alcance del Programa Vigías del Patrimonio Cultural México mediante la asociación efectiva de su nombre y logotipo con las actividades de sus redes e interlocutores.
2. **proteger el nombre y el logotipo** del Programa Vigías del Patrimonio Cultural México de la utilización inadecuada o no autorizada.

CUÁNDO ES CORRECTO UTILIZAR EL LOGO DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL MÉXICO

El nombre y logotipo del Programa Vigías del Patrimonio Cultural México debe ser utilizado únicamente en las acciones de los grupos de Vigías alineados con los objetivos, valores, y principios del programa Vigías del Patrimonio Cultural México.

Éste no debe ser utilizado aisladamente. Debe ser acompañado del nombre de la localidad a la que pertenece el grupo de vigías. Con esto se dará notoriedad a la localidad de donde surgió el proyecto o actividad.

El Logotipo del programa Vigías del Patrimonio Cultural México será acompañado del logotipo de la Secretaría de Cultura únicamente cuando se cuente con la autorización expresa y por escrito de esta institución. Ésta se da:

- Cuando la Secretaría de Cultura colabora con uno o más grupos de Vigías en el desarrollo de un proyecto o actividad.
- En los elementos que la Secretaría de Cultura otorga a los grupos de Vigías: reconocimientos, chalecos, gafetes, etc.

